



FIRMADO POR

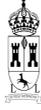
El quinto teniente de alcalde ELIO VERDÚ JIMÉNEZ por resolución de la Alcaldía nº 1194 de 3 de julio de 2023, publicada en el BOP núm. 135, de 14.07.2023. 13/12/2023



NIF: P0307900A

Cambio climático

Expediente 1053095H



Excel.lentíssim Ajuntament d'Ibi

C/. Les Eres, 48 03440 IBI (Alicant) CIF: P-0307900-A Tfno: 96 555 2450 / 2804 / 2904 Fax: 965552935

www.ibi.es Área de urbanismo y medioambiente gestionambiental@ibi.es

EXPTE: 1053095H

Plan de emergencia ante situaciones de sequía EDICTO APROBACIÓN INICIAL

EDICTO

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 5 de diciembre de 2023, aprobó inicialmente **el Plan de emergencia ante situaciones de sequía de Ibi**

De acuerdo con lo previsto en el artículo 49 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de Bases de Régimen Local, el expediente se somete a información pública y audiencia de los interesados en el Tablón de anuncios de este Ayuntamiento, y en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante, durante el plazo de treinta días, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el citado boletín, a los efectos de que puedan ser presentadas las reclamaciones o sugerencias que se estimen oportunas.

En el caso de que no se presente ninguna reclamación o sugerencia se entenderá definitivamente adoptado el presente acuerdo.

En Ibi, a fecha en margen

EL TENIENTE ALCALDE DELEGADO DEL ÁREA DE SERVICIOS PÚBLICOS , JUVENTUD Y DIVERSIDAD, Elio Verdú Jiménez

(documento firmado electrónicamente)



AYUNTAMIENTO DE IBI

Código Seguro de Verificación: LUAC HARC THYC FMV4 EX22

Plan de emergencia ante situaciones de sequía EDICTO APROBACIÓN INICIAL - SEFYCU 4677171

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://ibi.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1